MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC CONVENIOS
NIT: 900973540-5

COMPROBANTE DE EGRESO	DOCUMENTO EGRESO No. 1500000210

ACREEDOR
MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA
Nit/CC : 63487428
Telefax :
Telefono : 3015073456
Dirección : Calle 65 B 88 87
Valor total : 0.00

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO
MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA
Nit/CC : 63487428
Telefax :
Telefono : 3015073456
Dirección : Calle 65 B 88 87

FECHA DE PAGO: 23.06.2021
CIUDAD: BOGOTA
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:
INSTITUCION FINANCIERA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	ReteIVA	Vlr.RetFte	ReteICA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
OBL 15721	CTA COBRO 5100000171		2,900,000.00	0.00	0.00	0.00	24,820.00	0.00	2,875,180.00
	TOTALES		0.00	0.00	0.00	0.00	24,820.00	0.00	2,875,180.00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0.00	2,875,180.00
002	25	2490550010	Servicios	63487428		2,875,180.00	0.00
					TOTALES	2,875,180.00	2,875,180.00

SON: DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE

DESCRIPCION :PAGO OBLIGACION 15721 PS CENACCONV MES JUNIO

SV. GUALTERO AVILA GELVER
Tesorero / Pagador

TC. ANDRES AUGUSTO POLANCO VAL
DIRECTOR CENAC CONVENIOS

Beneficiario

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHggualter	GELVER HUMBERTO GUALTERO AVILA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-086	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema:	2021-06-25-5:21 p. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	143625221	**Fecha Registro:**	2021-06-21	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-03-086 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CONVENIOS				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	15721	**Comprobante Contable de la Generación:**			
Fecha Máxima Pago:	2021-06-23	**Código de Referencia:**		04500335300143625221	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00	
Valor Bruto:	2.900.000,00	**Valor Deducciones:**		24.820,00	**Valor Neto:**	2.875.180,00	**Saldo x Pagar:**	0,00	

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**2.900.000,00**	Valor Deducciones	24.820,00	Valor Neto	**2.875.180,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	63487428	**Razón Social:**	MAYENLING ORTEGA QUINTANILLA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	142165406	**Banco:**	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	15721	**Tipo:**	COMPROBANTE CONTABLE	**Fecha:**	2021-06-21

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
15-01-03-086 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CONVENIOS / A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS												
	Nación	10	CSF	2.900.000,00	0,00	2.900.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	24.820,00	24.820,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
15-01-03-086 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CONVENIOS	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-06-23	2.900.000,00	05 NINGUNO	Pagada

SV GUALTERO AVILA GELVER

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

15/210

Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHsmtorres	SANDRA MERCEDES TORRES GARCIA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-086	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema:	2021-06-21-3:57 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	15721	**Fecha Registro:**	2021-06-21	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		15-01-03-086 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CONVENIOS			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**	No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:**	1121
Valor Inicial:	2.900.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	2.900.000,00	**Saldo x Ordenar:**	2.900.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00			**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00
Valor Deducciones:	24.820,00	**Valor Neto:**	2.875.180,00			Valor IVA:	0,00	**Nro. Cdp:**	721
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00			**Atributo Contable:**	05-NINGUNO	**Comprobante Contable:**	281789

TERCERO

Identificacion:	63487428	**Razon Social:**	MAYENLING ORTEGA QUINTANILLA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	142165406	**Banco:**	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	16521	**Tipo:**	Adquisición de Servicios a Personas NO Declarantes	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	64	**Tipo:**	CUENTA DE COBRO	**Fecha:**	2021-06-21

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
15-01-03-086 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	2.900.000,00	0,00	2.900.000,00	2.900.000,00

Objeto:	CTO 007 ASESOR ADMINISTRATIVO AREA DE PLANES FACTURA EQUIVALENTE 64 ENTRADA 5002643104

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
15-01-03-086 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CONVENIOS	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-06-23	Generada	2.900.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	2.569.400,00	0,966 %	24.820,00	24.820,00

TC ANDRES AUGUSTO POLANCO VALENCIA

ORDENADOR DEL GASTO

23-06-2021

14362522

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHsmtorres	SANDRA MERCEDES TORRES GARCIA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-086	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CONVENIOS
Fecha y Hora Sistema:	2021-06-21-12:20 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 721 de fecha 2021-01-27. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	1121	**Fecha Registro:**	2021-02-02	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		15-01-03-086 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CONVENIOS			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Obligacion			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	31.900.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	31.900.000,00	**Saldo x Obligar:**	20.300.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificacion: Cedula de Ciudadanía	63487428	**Razon Social:**	MAYENLING ORTEGA QUINTANILLA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	142165406	**Banco:**	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	80178017	**Nombre:**	ANDRES POLANCO VALENCIA	**Cargo:**	DIRECTOR CENAC CONVENIOS

CAJA MENOR				**VIATICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificacion:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de comisión:**		**Numero:**	TC ANDRES AUGUSTO POLANCO	**Tipo:**	OFICIO	**Fecha:**	2021-02-02

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO/RECURSO	SITUAC.
15-01-03-086 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y	Nación	10	CSF

FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
	31.900.000,00	0,00		
Total:	31.900.000,00	0,00	31.900.000,00	20.300.000,00

Objeto:	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS 007 ASESORIA JURIDICA PARA LA SECCION DE PLANES MAYERLING ORTEGA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
15-01-03-086	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-02-22	2.900.000,00	0,00	NINGUNO
15-01-03-086	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-03-22	2.900.000,00	0,00	NINGUNO
15-01-03-086	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-04-21	2.900.000,00	0,00	NINGUNO
15-01-03-086	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-05-21	2.900.000,00	0,00	NINGUNO
15-01-03-086	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-06-22	2.900.000,00	2.900.000,00	NINGUNO
15-01-03-086	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-07-21	2.900.000,00	2.900.000,00	NINGUNO
15-01-03-086	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-08-20	2.900.000,00	2.900.000,00	NINGUNO
15-01-03-086	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-09-21	2.900.000,00	2.900.000,00	NINGUNO
15-01-03-086	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-10-21	2.900.000,00	2.900.000,00	NINGUNO
15-01-03-086	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-11-22	2.900.000,00	2.900.000,00	NINGUNO
15-01-03-086	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-12-22	2.900.000,00	2.900.000,00	NINGUNO

CTP 16521

ST YULIANA QUINTANA RENDON
OFICIAL JEFE DE PRESUPUESTO CENAC CONVENIOS

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

NIT. 900973540-5

Dirección calle 24C No. 43 A 23 Barrio Quinta Paredes

Documento soporte de costos y gastos en operaciones con no obligados a expedir factura o documento equivalente

Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Susutituido por el Decreto 358 de 2020

fecha de operación: 18 de junio del 2021

No. 0064

Autorización de numeración Dian No. 18764010694629
desde la 001 hasta la 500

Vendedor o quien presta el servicio:	Nit / C.C.:
MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA	63.487.428
Direccion:	Telefonos:
Calle 65 B No. 88-87 Casa 74	3015073456

CANTIDAD	DETALLE	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONOMICO **EN EL ÁREA DE PLANES EN LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS**.	$ 2.900.000	$ 2.900.000

SUBTOTAL	$ 2.900.000
RETEFUENTE	-
RETEICA	24.820
TOTAL	$ 2.875.180
Iva implicito Derivados del Petroleo	

MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA
ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA

MY. JOHN ERIHK BARRERA LAITON
ELABORADO POR

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS	Doc. Material 5002643104-2021 MOVIMIENTO: ML81N

JNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
CENAC CONVENIOS	900973540-5	ECON		18.06.2021	Bogotá, Cundinamarca

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA	63487428		4500371359	

TRAZABILIDAD: 07/2021 / CUENTA COBRO JUNIO-2021 / HONORARIOS JURÍDICOS Y CONTABLES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				ASESORA DE PLANES CENAC CONV		1,00	C/U	2.900.000,00	2.900.000,00

TOTALES 2.900.000,00

MONTO: DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

mto 5105760933

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

JHONARAC

Documento Financiero del Doc. de Materiales 5002643104/2021

DOCUMENTO No: 5000000979 / 2021	DEBITOS	CREDITOS
5111790010 Honorarios	2.900.000,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		2.900.000,00
TOTALES:	2.900.000,00	2.900.000,00

Cuenta de cobro 05

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA
CENAC CONVENIOS
Nit. 900.973.540-5

DEBE A:

MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA
C.C. 63.487.428 de Bucaramanga

LA SUMA DE:

DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE.
($2.900.000,00)

Por concepto de: Quinto pago correspondiente al mes de junio del 2021 como "ASESORA EN EL AREA DE PLANES EN LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE CONVENIOS "SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION No. 07 del 29 de enero del 2021.

Cordialmente,



MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA
C.C. 63.487.428 DE BUCARAMANGA
TELÉFONO CEL: 3015073456
DIRECCIÓN: Calle 65B No. 88-87 CASA 74
CUENTA DE AHORROS BANCO BBVA 142165406

Bogotá, 18 de junio del 2021

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA
CENAC CONVENIOS
Bogotá

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio	**MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA**
2- Identificación	**63.487.428**
3- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece	**Simplificado**
4- Mes al que pertenece la certificación	**Junio**
5- Declaración de ingresos	

Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
Los servicios profesionales que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
Los servicios son prestados de manera personal
Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal
Me encuentro dentro de la categoria de empleados de conformidad con el art. 329 del ET

6-Declaro que SI___ NO__X_ tengo mas contratos con entidades del estado

No. del contrato	Entidad	Valor

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de:____NO_____

9-SI ____NO__X_Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

Firma



MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA
C.C 63.487.428 DE BUCARAMANGA

www.consultorcontable.com

ANEXO H
MODELO DATOS GENERALES

Ciudad y fecha: Bogotá, 18 de junio del 2021

Señores
EJERCITO NACIONAL
La Ciudad

Quien suscribe: **MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA**, mayor de edad, de nacionalidad COLOMBIANA, de este domicilio, identificado con cédula de ciudadanía No. 63.487.428, actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Básicos					
Nombre y Apellidos:	MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA			Edad:	47
No. Documento:	63.487.428	Dirección:	Calle 65 B No.88-87	Ciudad:	Bogotá
Teléfono fijo:	9411217	Celular:	3015073456	Email:	mayerlingortega19@gmail.com
Nivel de escolaridad: (Ultimo Grado Cursado)	11	Pregrado:	Contador Público	Postgrado:	
Cuenta Bancaria No.:	142165406	Tipo:	Ahorros	Entidad y Sucursal:	BBVA

2. Datos Familiares					
Estado Civil:	Soltera			No. de hijos:	1
Nombres de los hijos:				Identificación:	
María Sofía Ramírez Ortega				TI. 1014200466	
Nombre y Apellidos: Cónyuge o Compañero Permanente					
No. Documento:		Dirección:		Ciudad:	
Teléfono fijo:		Celular:		Email:	
Labora en una Entidad :		Nombre de la Entidad:			
Publica X Privada		CENAC CONVENIOS			
Es militar o civil : vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO	Entidad:			
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO	Grado de Consanguinidad:			
		Cargo que desempeña:			

3. Experiencia laboral		
Experiencia específica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SIGEP		
Entidad:	Tipo de contrato:	Duración:
CENAC CONVENIOS	Prestación de Servicios	3 años y 2 meses

DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	Nombramiento	6 meses
EJERCITO NACIONAL	Suboficial	21 años

4. Otros Contratos

(Laboral, obra- mano-labor, aprendizaje, ocasional de trabajo, otro.)

Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado

5. Contratos Vigentes

Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado

6. Datos Generales

Pertenezco al régimen tributario	Simple X	Común:
Régimen de excepción: Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe **cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía** (FOSYGA), **en las condiciones establecidas por esa** Entidad.		
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)		**No Aplica**

1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre ____.
2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) _____. (Adjuntar acto administrativo)
3. Por tener derecho a pensión de vejez_____.

7. Reserva Activa

Hace parte de la Reserva Activa	SI NOX	Indique causal de retiro:
Por solicitud propia		x
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire		
Por llamamiento a calificar servicios.		
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.		
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.		
sistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.		
Por incapacidad profesional		
Por retiro discrecional		
Por no superar el período de prueba		
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reserva activa		Res. 1129 01-jun-2016
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro		Res. 5247 29-jul-2016
Se ha afiliado a pensión:	SI x NO / **Entidad: Colpensiones**	Fecha:

8. Inhabilidades e incompatibilidades

Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal	NO	Causal:

FIRMA: _____

NOMBRE COMPLETO: MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA

IDENTIFICACIÓN: 63.487.428

ANEXO J
INFORME DE GESTIÓN

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

INFORME DE GESTIÓN No.05

Bogotá, 18 de junio del 2021

1. No. DEL CONTRATO	07
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	29 de enero del 2021
3. POLIZA DE SEGUROS **(CUANDO APLIQUE)**	No. de la Póliza **25-46-101012367** Entidad que expide la póliza Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza 01 de febrero del 2021
4. CRP	No. CRP **1121** Fecha expedición 02 de febrero del 2021 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC CONVENIOS Dependencia : PLANES Posición catálogo de gasto 02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Fuente NACION Recurso 10 Valor $31.900.000.00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	02 de febrero del 2021
6. CONTRATISTA	Nombre completo **MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA** Identificación **63.487.428** Nacionalidad COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia Bogotá calle 65B No. 88-87 Teléfono de contacto 3015073456 E-mail de contacto mayerlingortega19@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo ST. YULIANA QUINTANA RENDON Cargo : Jefe Área de Presupuesto CENAC CONVENIOS Resolución de nombramiento 00000297 del 25 de enero del 2021
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de Servicios Profesionales como ASESORA ECONÓMICA EN EL ÁREA DE PLANES EN LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Cumplir a cabalidad el objeto del Contrato guardando la debida reserva en razón a la alta confidencialidad de los documentos sometidos a su estudio y/o conocimiento, observando los principios de transparencia y legalidad de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio. 2. Verificar la información de los planes de inversión enviados por la DICCO, frente a las actas de comité firmados por el segundo comandante del ejército y los convenios correspondientes. 3. Cumplir oportunamente con los plazos establecidos por la Dirección y las instrucciones emitidas por la misma. 4. Mantenerse informado y actualizado en las normas referente a la planeación, presupuesto, Colombia Compra eficiente, SECOPII y Normas Financieras y Económicas. 5. Verificar que la necesidad estructurada en los planes cuente con las especificaciones, características y normas técnicas requeridas. 6. Verificar que los rubros presupuestales de los planes sean acordes con los elementos requeridos por las unidades. 7. Solicitar las actas de los comités con sus planes respectivos, una vez se tenga conocimiento de la firma de los Convenios de colaboración. 8. Consolidar los planes de la CENAC CONVENIOS, por objeto de gasto de acuerdo a las instrucciones. 9. Organizar y entregar la documentación soporte de cada plan consolidado (Convenios, acta de comité, plan de inversión, necesidades). 10. Elaborar la documentación a las Divisiones y Brigadas de las novedades encontradas en los planes y efectuar el seguimiento para que sean

	subsanadas oportunamente. 11. Preparar informe como soporte de la reunión mensual con la Dirección de Convenios de Colaboración. 12. Contribuir a la actualización de la guía de bienes y plan de adquisiciones. 13. Asistir a reuniones que tengan que ver con la aprobación de los planes consolidados de la CENAC Convenios o propias del área. 14. Elaborar informes sobre las limitantes en la ejecución de los convenios de colaboración, para presentar al comando superior. 15. Asesorar a las diferentes Unidades que requieran la elaboración de los planes de necesidades. 16. Asesorar y realizar actividades de apoyo en la gestión administrativa de planeación, ejecución, control y seguimiento técnico 17. Elaborar actas para la CENAC CONVENIOS, detallando cada una de las consolidaciones que se llevan a cabo en cada vigencia. 18. Coordinar con las direcciones técnicas el envío de los informes o boletines actualizados de normatividad técnica requerida para la elaboración de la estructuración de los procesos contractuales de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS. 19. Responder por los bienes asignados bajo su cargo para el cumplimiento de su misión. 20. Limitarse a no tener contacto directo con los oferentes en ninguna de las diferentes etapas de los procesos. 21. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral, pago de aportes y parafiscales, so pena de incurrir en las sanciones establecidas en el artículo 1° de la Ley 828 de 2003, o en las disposiciones que la modifiquen, deroguen o adicionen, por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. En caso del cese del pago de seguridad social y ARL por parte del contratista, la entidad podrá dar cumplimiento a la cláusula de terminación unilateral, previo agotamiento procedimental 22. RIESGOS LABORALES: De conformidad con el Literal b. Numeral 3, artículo 13 del Decreto 1295 de 1994, reglamentado por el Decreto 723 de 2013, el CONTRATISTA deberá ingresar obligatoriamente al sistema General de Riesgos Profesionales. EL monto de la cotización será asumido, en su totalidad, por el profesional independiente cuando el riesgo al que esté expuesto sea I, II o III. 23. EL CONTRATISTA realizará las gestiones profesionales o actividades encomendadas respetando las normas y reglamentos de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS, conservando su autonomía profesional. 24. Si por fuerza mayor o caso fortuito el contratante no puede desarrollar las actividades contratadas, deberá informar al supervisor del contrato de forma inmediata. 25. Presentar a diario actividades al jefe del área de planes, de acuerdo con los plazos establecidos por la Dirección de la CENAC. 26. Devolver a la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS la totalidad de los documentos o información que por cualquier medio sean obtenidos en desarrollo del objeto del presente contrato. 27. Si por necesidad del Comando Superior se requiera salir a las Unidades fuera de Bogotá con el fin de realizar visitas administrativas, los gastos de desplazamiento y alojamiento serán sufragados por la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS de acuerdo a la tabla de liquidación de viáticos vigente en el Ejército Nacional. 28. De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Articulo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato. 29. Abstenerse de divulgar por cualquier medio el contenido parcial o total de la información que le sea encomendada o que llegue a su poder en el desarrollo del objeto del presente contrato, salvo autorización escrita de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS. 30. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 31. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
32. Las obligaciones legales que se deriven del objeto del contrato.
33. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
34. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia.
35. Realizar acompañamiento al ordenador del gasto cuando se requiera viajar a las diferentes ciudades donde se encuentran las unidades centralizadas por la CENAC CONVENIOS.
36. Las demás que se acuerden con el ordenador del gasto, siempre y cuando tengan relación con el objeto contractual.
37. Informar con veracidad a la Institución a través del supervisor, cuando las relaciones de parentesco, amistad o interés o cualquier situación que pueda afectar su independencia o autonomía contractual y pueda generar impedimento legal en la ejecución
38. Prestar sus servicios de acuerdo con el profesionalismo y ética que le es exigible, aplicable y propia de su profesión, actividad u oficio.
39. El contratista contara con disponibilidad y disposición para el desarrollo del contrato por lo que no podrá suscribir más de un contrato con el Ejército Nacional.
40. Emitir conceptos, dictámenes periciales e informes en procesos disciplinarios administrativos y/o penales, cuando se requiera el apoyo por las distintas unidades del Ejército Nacional siempre y cuando tenga relación directa con el objeto contractual.
41. Acatar y dar estricto cumplimiento a los protocolos de bioseguridad en la CENAC CONVENIOS para la disminución de la propagación de la pandemia y contagio del Coronavirus COVID-19 (uso permanente del tapabocas, uso del gel antibacterial, lavado de manos constante). Así mismo, informar al supervisor en caso de presentar síntomas.
42. En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales en cualquier tiempo se dará aplicación al procedimiento descrito en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.
</td>
</tr>
<tr>
<td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td>
<td>
Obligación No. 1: Cumplir a cabalidad el objeto del Contrato guardando la debida reserva en razón a la alta confidencialidad de los documentos sometidos a su estudio y/o conocimiento, observando los principios de transparencia y legalidad de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio.
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>1.</td><td>SIN</td><td>SIN</td><td>SE MANTIENE LA DEBIDA RESERVA DE LOS DOCUMENTOS ELABORADOS ORDENADOS ASI COMO DE LOS ASUNTOS TRATADDOS EN REUNIONES DE LA CENAC CONVENIOS DE ACUERDO A LOS ESTIPULADO EN CONTRATO.</td><td>JUNIO-2021</td></tr>
</table>
Obligación No. 2: Verificar la información de los planes de inversión enviados por la DICCO, frente a las actas de comité firmados por el segundo comandante del ejército y los convenios correspondientes.
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>1.</td><td>CUADRO TERCERA CONSOLIDACION 2021</td><td>SIN</td><td>SE EFECTUA LA REVISION Y CONFRONTACION DEL CONVENIO 21-004 AES CHIVOR</td><td>JUNIO-2021</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

2.	OFICIO	2021184007329653	SE ENVIA A DICCO NOVEDADES EVIDENCIADAS EN REVISION PREVIA A LA CONSOLIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL PLAN 012879 DIV2 CONVENIO 21-004 AES CHIVOR SOLICITANDO ACLARACIONES	JUNIO-2021

Obligación No. 3: Cumplir oportunamente con los plazos establecidos por la Dirección y las instrucciones emitidas por la misma.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	BASE DE DATOS EXCEL	CORREO ELECTRONICO	CUMPLIMIENTO TODOS LOS LUNES DEL PLAZO ESTIPULADO POR DICRE – RELACION DE PLANES QUE CRUZAN CON LA APROPIACION DE LA CENAC	JUNIO-2021
2.	CUADRO EN EXCEL	CORREO ELECTRONICO	SE REMITIO AL AREA DE CALIDAD EN CUMPLIMIENTO AL PLAZO DE RIESGOS LA RELACION DE PLANES DEL MES	JUNIO-2021
3	PLAN CONSOLIDADO	040	SE EFECTUAN LAS CORRECCIONES Y ACLARACIONES PERTINENTES A LOS PLANES DE LA SEGUNDA CONSOLIDACION 2021 COMO AUDIOVISUALES (ADQUISICIÓN DE CÁMARA Y TV)	JUNIO-2021
4	OFICIO	2021184006085713	SE SOLICITA A LAS DIVISIONES INMERSAS EN LA SEGUNDA CONSOLIDACION 2021 ACLARACIÓN DE LAS JUSTIFICACIONES PARA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUC	JUNIO-2021

					CIÓN INCLUYENDO NUMEROS DE ACTIVOS E INVENTARIOS PARA REMITIR AL AREA DE CONTRATOS	
		5	ACTA	20211840032363 76	DIFUSION AL PERSONAL DE LA CENAC CONVENIOS DEL PLAN 00016004 QUE IMPARTE LINEAMIENTOS E INSTRUCCIONES PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA OTAN	JUNIO-2021
		6	FORMATO - MODELO OFICIO	SIN	ELABORACION DE FORMATO O MODELO DE OFICIO PARA REMITIR A LAS UNIDADES EJECUTORAS REGIONALES EN PRO DE LLEVAR UN CONTROL Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS TRASLADADOS	JUNIO-2021
		7	CRONOGRAMA	SIN	ELBARORACION FORMATO DE CRONOGRAMA ANUAL AREA DE PLANES VIGENCIAS 2020 - 2021	JUNIO-2021
		8	OFICIO	20211840062721 23	ENVIO A LA AYUDANTIA GENERAL EJERCITO RESPUESTA REQUERIMIENTO REFERENTE AL PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE LOS CONVENIOS	JUNIO-2021
		9	OFICIO	20211840064505 83	SOLICITANDO A LA DIV02 ACLARACION DE ESPECIFICACIONES DE ELEMENTOS PARA REINVERSION DE SOBRANTES ACUERDO	JUNIO-2021

			16-2018 ECOPE TROL	
10	OFICIO	2021184007143 263	SOLICITUD APROPIA CION PARA EJECUCION RECURSOS AUTORIZA DOS POR COFIP TRASLADA DO DE COREC	JUNIO-2021

Obligación No. 4: Mantenerse informado y actualizado en las normas referente a la planeación, presupuesto, Colombia Compra eficiente, SECOPII y Normas Financieras y Económicas.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	CONSOLIDACIO NES (EN CURSO TERCERA DEL 2021)	SIN	CON EL FIN DE EFECTUAR CONSOLIDA CIONES IDÓNEAS SE LLEVA A CABO CONSULTA PERMANEN TE DE LA NORMA VIGENTE (PAGINA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – SECOP II- CATALOGA CION OTAN - NORMAS TECNICAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA	JUNIO-2021

Obligación No. 5: Verificar que la necesidad estructurada en los planes cuente con las especificaciones, características y normas técnicas requeridas.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	OFICIO	2021184007329 653	REVISION PREVIA A LA TERCERA CONSOLIDA CION DEL PLAN 012879 DIV2 CONVENIO 21-004 AES CHIVOR DONDE SE ENCONTRA RON NOVEDADES INFORMA DAS A DICCO Y A LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR	JUNIO-2021

Obligación No. 6: Verificar que los rubros presupuestales de los planes sean acordes con los elementos requeridos por las unidades.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	CUADRO CONTROL TERCERA CONSOLIDA CION 2021	SIN	VERIFICA CION PREVIA A LA TERCERA CONSOLIDA CION 2021 PARA DEFINIR RESPONSABI LIDADES REVISANDO RUBROS IDONEOS	JUNIO-2021

			ACUERDO OBJETO DEL GASTO	
2	OFICIO	20211840061577 93	ENVIO A DICCO OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN LA SEGUNDA CONSOLIDACION 2021 INCLUYENDO ERROR EN LA CLASIFICACION DE ELEMENTOS QUE NO CORRESPONDEN AL RUBRO PRESUPUESTAL ASIGNADO	JUNIO-2021

Obligación No. 7: Solicitar las actas de los comités con sus planes respectivos, una vez se tenga conocimiento de la firma de los Convenios de colaboración.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	OFICIO	2021184007199623	NUEVAMENTE SE INFORMA A LA DICCO QUE SE ENCUENTRA EN CURSO LA TERCERA CONSOLIDACION 2021 CON EL FIN QUE REMITAN LOS SOPORTES PENDIENTES	JUNIO-2021

Obligación No. 8: Consolidar los planes de la CENAC CONVENIOS, por objeto de gasto de acuerdo a las instrucciones.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	PLANES CONSOLIDADOS	SIN	SE EFECTUA EL CUADRO O BASE DE DATOS PARA DAR INICIO A LA TERCERA CONSOLIDACION 2021 CON LA DISTRIBUCION DE RESPONSABILIDADES A LA FECHA VAN 18 PLANES CONSOLIDADOS PENDIENTE MAS SOPORTES PARA INCLUIR	JUNIO-2021

Obligación No. 9 Organizar y entregar la documentación soporte de cada plan consolidado (Convenios, acta de comité, plan de inversión, necesidades).

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	SIN	SIN	A LA FECHA SE ESTA DANDO INICIO A LA TERCERA CONSOLIDACION 2021 UNA VEZ SE ELABOREN LOS PLANES SE HARA	JUNIO-2021

			ENTREGA DE LOS MISMOS CON SUS SOPORTES	

Obligación No.10: Elaborar la documentación a las Divisiones y Brigadas de las novedades encontradas en los planes y efectuar el seguimiento para que sean subsanadas oportunamente.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	OFICIO	2021184007329653	SE ENVIA A DICCO CON COPIA DIV02 NOVEDADES EVIDENCIADAS EN REVISION PREVIA A LA CONSOLIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL PLAN 012879 DIV2 CONVENIO 21-004 AES CHIVOR SOLICITANDO ACLARACIONES	JUNIO-2021
2	CORREO	SIN	SE ENVIA A LAS DIVISIONES INMERSAS EN PLAN CONSOLIDADO MATERIALES DE CONSTRUCCIONES 2ª CONSOLIDACION SOLICITANDO JUSTIFICACIONES Y NUMEROS DE ACTIVOS E INVENTARIO	JUNIO-2021
3	OFICIO	2021184006450583	SOLICITANDO A LA DIV02 ACLARACION DE ESPECIFICACIONES DE ELEMENTOS PARA REINVERSION DE SOBRANTES ACUERDO 16-2018 ECOPETROL	JUNIO-2021

Obligación No.11: Preparar informe como soporte de la reunión mensual con la Dirección de Convenios de Colaboración.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	ELABORACION PRESENTACION	SIN	SE EFECTUA LA PRESENTACION DE INFORMACION AL DIRECTOR DE LA CENAC Y AL DIRECTOR DE LA DICCO DONDE SE INCLUYE NOVEDADES ENCONTRADAS EN LA	JUNIO-2021

			SEGUNDA CONSOLIDACION 2021 - RECOMENDACIONES – SOPORTES PENDIENTES – SITUACIÓN ACTUAL DE EJECUCIÓN Y OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN FUTURAS ESTRUCTURACIONES	

Obligación No. 13: Asistir a reuniones que tengan que ver con la aprobación de los planes consolidados de la CENAC Convenios o propias del área.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	REUNION	SIN	ASISTENCIA A LA REUNION PARA PRESENTAR INFORMACION AL DIRECTOR DE LA CENAC Y AL DIRECTOR DE LA DICCO DONDE SE INCLUYE NOVEDADES ENCONTRADAS EN LA SEGUNDA CONSOLIDACION 2021 - RECOMENDACIONES – SOPORTES PENDIENTES – SITUACIÓN ACTUAL DE EJECUCIÓN Y OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN FUTURAS ESTRUCTURACIONES	JUNIO-2021

Obligación No. 15: Elaborar informes sobre las limitantes en la ejecución de los convenios de colaboración, para presentar al comando superior.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	OFICIO	20211840011925 81	SOLICITUD AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE ACLARACION ALCANCE QUE TIENE LA NOTA AGREGADA A LOS CONVENIOS DESDE LA VIGENCIA 2020 QUE AUTORIZABA LA EJECUCION POSTERIOR AL VENCIMIENTO	JUNIO-2021
2	OFICIO	2021184007199 623	SOLICITUD A DICCO DE INFORMACION OPORTUNA Y REMISION DE	JUNIO-2021

			SOPORTES ASPECTO QUE LIMITA EJECUCION	

Obligación No. 15: Asesorar a las diferentes Unidades que requieran la elaboración de los planes de necesidades.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	SIN	SIN	ASESORIA DIV02 PARA LA CORREC CION DE LA ESTRUCTU RACION NECESIDAD AUDIOVISUA LES ACUERDO 16-2018 ECOPETROL	JUNIO-2021
2	SIN	SIN	ASESORIA DIV07 PARA ACLARACION DE NECESIDAD MATERIALES DE CONSTRUC CION CONVENIO 20-033 EPM DONDE SE REQUIRIO JUSTIFICA CIONES Y NUMEROS DE ACTIVOS E INVENTA RIOS	JUNIO-2021
3	SIN	SIN	ASESORIA DIV4 PARA CORREC CION Y REMISION PLAN CORRESPON DIENTE A LIQUIDACION CONVENIO 14-002 PETROE LECTRICA DE LOS LLANOS	JUNIO-2021

Obligación No. 16: Asesorar y realizar actividades de apoyo en la gestión administrativa de planeación, ejecución, control y seguimiento técnico

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	OFICIO	2021184006537343	LLEVADA A CABO LA REVISION EN LAS CONSOLI DACIONES A LA FECHA SE EVIDEN CIAN FALENCIAS EN LAS JUSTITICA CIONES CONSIGNA DAS EN LOS PLANES DE LAS UNIDADES ASPECTO QUE ES LIMITANTE PARA LOS PROCESOS CONTRAC TUALES SE REMITE OFICIO A LA	JUNIO-2021

			DICCO	
2	OFICIO	2021184006578933	INFORME DIRIGIDO A LA DICCO INFORMANDO NOVEDAD EVIDENCIADA EN ESTRUCTURACION DE PRODUCTOS AGROFORESTALES CONVENIO 20-033 EPM DIV7	JUNIO-2021
3	OFICIO	2021184006932943	ELABORACION DE INFORME PARA REMITIR A DICCO NOVEDAD DETECTADA EN ESTRUCTURACION DE CHALECOS DIV5 CONVENIO 20-029 PARA TENER EN CUENTA EN PROXIMO COMITÉ EVITANDO INCONVENIENTES EN LIQUIDACION	JUNIO-2021

Obligación No. 17: Elaborar actas para la CENAC CONVENIOS, detallando cada una de las consolidaciones que se llevan a cabo en cada vigencia.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	SIN	SIN	SE ENCUENTRA EN ELABORACION EL ACTA EXPLICATIVA CON LA TERCERA CONSOLIDACION INICIADA CON AVISO A DICCO EN MAYO Y CORTE A LA FECHA 11JUNIO21 PENDIENTE MAS SOPORTES POR PARTE DE DICCO	JUNIO-2021

Obligación No. 18: Coordinar con las direcciones técnicas el envío de los informes o boletines actualizados de normatividad técnica requerida para la elaboración de la estructuración de los procesos

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	SIN	SIN	SIN	SIN

Obligación No. 19: Responder por los bienes asignados bajo su cargo para el cumplimiento de su misión.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	SIN	SIN	SE MANTIENE EL AREA DE TRABAJO Y LOS	JUNIO-2021

					ELEMENTOS ASIGNADOS EN PERFECTAS CONDICIONES	
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.					

Para constancia se firma en Bogotá, el 18 de junio del 2021



MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA
CC. 63.487.428 de Bucaramanga

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 63487428		ORTEGA QUINTANILLA MAYERLING	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 65B # 88-87 CASA 74	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5073456	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-05	2021-05	1005346906	9420105990	I	2021/06/08	2021/05/31	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$336,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						**$1,160,000**	**$185,600**			**$1,160,000**	**$145,000**			**$0**	**$0**			**$1,160,000**	**$6,100**		**$0**	**$0**
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
1	CC	63487428	ORTEGA MAYERLING	25-14	30	$1,160,000	$185,600	MIN002	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0

2021/05/29 01:05 PM

ANEXO K
MODELO INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ■ TOTAL ☐
No.05

Bogotá, 18 de junio del 2021

1. CONTRATISTA	Nombre completo **MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA** Identificación **63.487.428** Nacionalidad COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia Bogotá calle 65B No. 88-87 Teléfono de contacto 3015073456 E-mail de contacto mayerlingortega19@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo ST. YULIANA QUINTANA RENDON Cargo : Jefe Área de Presupuesto CENAC CONVENIOS Resolución de nombramiento 00000297 del 25 de enero del 2021
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 07 Fecha de suscripción 29 de enero del 2021
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. de la Póliza **25-46-101012367** Entidad que expide la póliza Seguros del Estado Fecha certificado de aprobación de la Póliza 01 de febrero del 2021
5. CRP	No. CDP 721 del 27 de enero del 2021 No. CRP **1121** Fecha expedición 02 de febrero del 2021 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC CONVENIOS Dependencia : PLANES Posición catálogo de gasto 02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Fuente NACION Recurso 10 Valor $31.900.000.00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	02 de febrero del 2021
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31 de diciembre del 2021
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de Servicios Profesionales como ASESORA ECONÓMICA EN EL ÁREA DE PLANES EN LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Cumplir a cabalidad el objeto del Contrato guardando la debida reserva en razón a la alta confidencialidad de los documentos sometidos a su estudio y/o conocimiento, observando los principios de transparencia y legalidad de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio. 2. Verificar la información de los planes de inversión enviados por la DICCO, frente a las actas de comité firmados por el segundo comandante del ejército y los convenios correspondientes. 3. Cumplir oportunamente con los plazos establecidos por la Dirección y las instrucciones emitidas por la misma. 4. Mantenerse informado y actualizado en las normas referente a la planeación, presupuesto, Colombia Compra eficiente, SECOPII y Normas Financieras y Económicas. 5. Verificar que la necesidad estructurada en los planes cuente con las especificaciones, características y normas técnicas requeridas. 6. Verificar que los rubros presupuestales de los planes sean acordes con los elementos requeridos por las unidades. 7. Solicitar las actas de los comités con sus planes respectivos, una vez se tenga conocimiento de la firma de los Convenios de colaboración. 8. Consolidar los planes de la CENAC CONVENIOS, por objeto de gasto de acuerdo a las instrucciones.

	9. Organizar y entregar la documentación soporte de cada plan consolidado (Convenios, acta de comité, plan de inversión, necesidades). 10. Elaborar la documentación a las Divisiones y Brigadas de las novedades encontradas en los planes y efectuar el seguimiento para que sean subsanadas oportunamente. 11. Preparar informe como soporte de la reunión mensual con la Dirección de Convenios de Colaboración. 12. Contribuir a la actualización de la guía de bienes y plan de adquisiciones. 13. Asistir a reuniones que tengan que ver con la aprobación de los planes consolidados de la CENAC Convenios o propias del área. 14. Elaborar informes sobre las limitantes en la ejecución de los convenios de colaboración, para presentar al comando superior. 15. Asesorar a las diferentes Unidades que requieran la elaboración de los planes de necesidades. 16. Asesorar y realizar actividades de apoyo en la gestión administrativa de planeación, ejecución, control y seguimiento técnico 17. Elaborar actas para la CENAC CONVENIOS, detallando cada una de las consolidaciones que se llevan a cabo en cada vigencia. 18. Coordinar con las direcciones técnicas el envío de los informes o boletines actualizados de normatividad técnica requerida para la elaboración de la estructuración de los procesos contractuales de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS. 19. Responder por los bienes asignados bajo su cargo para el cumplimiento de su misión. 20. Limitarse a no tener contacto directo con los oferentes en ninguna de las diferentes etapas de los procesos. 21. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral, pago de aportes y parafiscales, so pena de incurrir en las sanciones establecidas en el artículo 1° de la Ley 828 de 2003, o en las disposiciones que la modifiquen, deroguen o adicionen, por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. En caso del cese del pago de seguridad social y ARL por parte del contratista, la entidad podrá dar cumplimiento a la cláusula de terminación unilateral, previo agotamiento procedimental 22. RIESGOS LABORALES: De conformidad con el Literal b. Numeral 3, artículo 13 del Decreto 1295 de 1994, reglamentado por el Decreto 723 de 2013, el CONTRATISTA deberá ingresar obligatoriamente al sistema General de Riesgos Profesionales. EL monto de la cotización será asumido, en su totalidad, por el profesional independiente cuando el riesgo al que esté expuesto sea I, II o III. 23. EL CONTRATISTA realizará las gestiones profesionales o actividades encomendadas respetando las normas y reglamentos de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS, conservando su autonomía profesional. 24. Si por fuerza mayor o caso fortuito el contratante no puede desarrollar las actividades contratadas, deberá informar al supervisor del contrato de forma inmediata. 25. Presentar a diario actividades al jefe del área de planes, de acuerdo con los plazos establecidos por la Dirección de la CENAC. 26. Devolver a la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS la totalidad de los documentos o información que por cualquier medio sean obtenidos en desarrollo del objeto del presente contrato. 27. Si por necesidad del Comando Superior se requiera salir a las Unidades fuera de Bogotá con el fin de realizar visitas administrativas, los gastos de desplazamiento y alojamiento serán sufragados por la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS de acuerdo a la tabla de liquidación de viáticos vigente en el Ejército Nacional.

<table>
<tr><td></td><td>28. De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Articulo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato.
29. Abstenerse de divulgar por cualquier medio el contenido parcial o total de la información que le sea encomendada o que llegue a su poder en el desarrollo del objeto del presente contrato, salvo autorización escrita de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS.
30. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
31. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
32. Las obligaciones legales que se deriven del objeto del contrato.
33. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
34. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia.
35. Realizar acompañamiento al ordenador del gasto cuando se requiera viajar a las diferentes ciudades donde se encuentran las unidades centralizadas por la CENAC CONVENIOS.
36. Las demás que se acuerden con el ordenador del gasto, siempre y cuando tengan relación con el objeto contractual.
37. Informar con veracidad a la Institución a través del supervisor, cuando las relaciones de parentesco, amistad o interés o cualquier situación que pueda afectar su independencia o autonomía contractual y pueda generar impedimento legal en la ejecución
38. Prestar sus servicios de acuerdo con el profesionalismo y ética que le es exigible, aplicable y propia de su profesión, actividad u oficio.
39. El contratista contara con disponibilidad y disposición para el desarrollo del contrato por lo que no podrá suscribir más de un contrato con el Ejército Nacional.
40. Emitir conceptos, dictámenes periciales e informes en procesos disciplinarios administrativos y/o penales, cuando se requiera el apoyo por las distintas unidades del Ejército Nacional siempre y cuando tenga relación directa con el objeto contractual.
41. Acatar y dar estricto cumplimiento a los protocolos de bioseguridad en la CENAC CONVENIOS para la disminución de la propagación de la pandemia y contagio del Coronavirus COVID-19 (uso permanente del tapabocas, uso del gel antibacterial, lavado de manos constante). Así mismo, informar al supervisor en caso de presentar síntomas.
42. En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales en cualquier tiempo se dará aplicación al procedimiento descrito en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>Del 01 de junio del 2021 al 30 de junio del 2021.</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligación No. 1: Cumplir a cabalidad el objeto del Contrato guardando la debida reserva en razón a la alta confidencialidad de los documentos sometidos a su estudio y/o conocimiento, observando los principios de transparencia y legalidad de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio.
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr>
</table></td></tr>
</table>

1.	SIN	SIN	SE MANTIENE LA DEBIDA RESERVA DE LOS DOCUMEN TOS ELABORA DOS ORDENADOS ASI COMO DE LOS ASUNTOS TRATADDOS EN REUNIONES DE LA CENAC CONVENIOS DE ACUERDO A LOS ESTIPULADO EN CONTRATO.	JUNIO-2021

Obligación No. 2: Verificar la información de los planes de inversión enviados por la DICCO, frente a las actas de comité firmados por el segundo comandante del ejército y los convenios correspondientes.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	CUADRO TERCERA CONSOLIDA CION 2021	SIN	SE EFECTUA LA REVISION Y CONFRONTA CION DEL CONVENIO 21-004 AES CHIVOR	JUNIO-2021
2.	OFICIO	2021184007329 653	SE ENVIA A DICCO NOVEDADES EVIDENCIA DAS EN REVISION PREVIA A LA CONSOLIDA CIÓN CORRESPON DIENTE AL PLAN 012879 DIV2 CONVENIO 21-004 AES CHIVOR SOLICITAN DO ACLARACIO NES	JUNIO-2021

Obligación No. 3: Cumplir oportunamente con los plazos establecidos por la Dirección y las instrucciones emitidas por la misma.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	BASE DE DATOS EXCEL	CORREO ELECTRONICO	CUMPLI MIENTO TODOS LOS LUNES DEL PLAZO ESTIPULA DO POR DICRE – RELACION DE PLANES QUE CRUZAN CON LA APROPIA CION DE LA CENAC	JUNIO-2021
2.	CUADRO EN EXCEL	CORREO ELECTRONICO	SE REMITIO AL AREA DE CALIDAD EN CUMPLIMIEN TO AL PLAZO DE RIESGOS LA RELACION	JUNIO-2021

			DE PLANES DEL MES	
3	PLAN CONSOLIDADO	040	SE EFECTUAN LAS CORREC CIONES Y ACLARACIO NES PERTINEN TES A LOS PLANES DE LA SEGUNDA CONSOLIDA CION 2021 COMO AUDIOVISUA LES (ADQUISI CIÓN DE CÁMARA Y TV)	JUNIO-2021
4	OFICIO	2021184006085 713	SE SOLICITA A LAS DIVISIONES INMERSAS EN LA SEGUNDA CONSOLIDA CION 2021 ACLARA CIÓN DE LAS JUSTIFICA CIONES PARA ADQUISI CION DE MATERIA LES DE CONSTRUC CIÓN INCLUYEN DO NUMEROS DE ACTIVOS E INVENTA RIOS PARA REMITIR AL AREA DE CONTRA TOS	JUNIO-2021
5	ACTA	2021184003236 376	DIFUSION AL PERSONAL DE LA CENAC CONVE NIOS DEL PLAN 00016004 QUE IMPARTE LINEAMIEN TOS E INSTRUC CIONES PARA LA UTILIZA CIÓN DEL SISTEMA OTAN	JUNIO-2021
6	FORMATO - MODELO OFICIO	SIN	ELABORA CION DE FORMATO O MODELO DE OFICIO PARA REMITIR A LAS UNIDADES EJECUTO RAS REGIONA LES EN PRO DE LLEVAR UN CONTROL Y SEGUI MIENTO DE RECURSOS	JUNIO-2021

			TRASLADADOS	
7	CRONOGRAMA	SIN	ELBARORACION FORMATO DE CRONOGRAMA ANUAL AREA DE PLANES VIGENCIAS 2020 - 2021	JUNIO-2021
8	OFICIO	20211840062721 23	ENVIO A LA AYUDANTIA GENERAL EJERCITO RESPUESTA REQUERIMIENTO REFERENTE AL PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE LOS CONVENIOS	JUNIO-2021
9	OFICIO	20211840064505 83	SOLICITANDO A LA DIV02 ACLARACION DE ESPECIFICACIONES DE ELEMENTOS PARA REINVERSION DE SOBRANTES ACUERDO 16-2018 ECOPETROL	JUNIO-2021
10	OFICIO	20211840071432 63	SOLICITUD APROPIACION PARA EJECUCION RECURSOS AUTORIZADOS POR COFIP TRASLADADO DE COREC	JUNIO-2021

Obligación No. 4: Mantenerse informado y actualizado en las normas referente a la planeación, presupuesto, Colombia Compra eficiente, SECOPII y Normas Financieras y Económicas.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	CONSOLIDACIONES (EN CURSO TERCERA DEL 2021)	SIN	CON EL FIN DE EFECTUAR CONSOLIDACIONES IDÓNEAS SE LLEVA A CABO CONSULTA PERMANENTE DE LA NORMA VIGENTE (PAGINA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – SECOP II- CATALOGACION OTAN - NORMAS TECNICAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA	JUNIO-2021

Obligación No. 5: Verificar que la necesidad estructurada en los planes cuente con las especificaciones, características y normas técnicas requeridas.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	OFICIO	2021184007329653	REVISION PREVIA A LA TERCERA CONSOLIDACION DEL PLAN 012879 DIV2 CONVENIO 21-004 AES CHIVOR DONDE SE ENCONTRARON NOVEDADES INFORMADAS A DICCO Y A LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR	JUNIO-2021

Obligación No. 6: Verificar que los rubros presupuestales de los planes sean acordes con los elementos requeridos por las unidades.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	CUADRO CONTROL TERCERA CONSOLIDACION 2021	SIN	VERIFICACION PREVIA A LA TERCERA CONSOLIDACION 2021 PARA DEFINIR RESPONSABILIDADES REVISANDO RUBROS IDONEOS ACUERDO OBJETO DEL GASTO	JUNIO-2021
2	OFICIO	2021184006157793	ENVIO A DICCO OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN LA SEGUNDA CONSOLIDACION 2021 INCLUYENDO ERROR EN LA CLASIFICACION DE ELEMENTOS QUE NO CORRESPONDEN AL RUBRO PRESUPUESTAL ASIGNADO	JUNIO-2021

Obligación No. 7: Solicitar las actas de los comités con sus planes respectivos, una vez se tenga conocimiento de la firma de los Convenios de colaboración.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	OFICIO	2021184007199623	NUEVAMENTE SE INFORMA A LA DICCO QUE SE ENCUENTRA EN CURSO LA TERCERA CONSOLIDACION 2021 CON EL FIN QUE REMITAN LOS SOPORTES	JUNIO-2021

			PENDIENTES	

Obligación No. 8: Consolidar los planes de la CENAC CONVENIOS, por objeto de gasto de acuerdo a las instrucciones.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	PLANES CONSOLIDADOS	SIN	SE EFECTUA EL CUADRO O BASE DE DATOS PARA DAR INICIO A LA TERCERA CONSOLIDACION 2021 CON LA DISTRIBUCION DE RESPONSABILIDADES A LA FECHA VAN 18 PLANES CONSOLIDADOS PENDIENTE MAS SOPORTES PARA INCLUIR	JUNIO-2021

Obligación No. 9 Organizar y entregar la documentación soporte de cada plan consolidado (Convenios, acta de comité, plan de inversión, necesidades).

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	SIN	SIN	A LA FECHA SE ESTA DANDO INICIO A LA TERCERA CONSOLIDACION 2021 UNA VEZ SE ELABOREN LOS PLANES SE HARA ENTREGA DE LOS MISMOS CON SUS SOPORTES	JUNIO-2021

Obligación No.10: Elaborar la documentación a las Divisiones y Brigadas de las novedades encontradas en los planes y efectuar el seguimiento para que sean subsanadas oportunamente.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	OFICIO	2021184007329653	SE ENVIA A DICCO CON COPIA DIV02 NOVEDADES EVIDENCIADAS EN REVISION PREVIA A LA CONSOLIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL PLAN 012879 DIV2 CONVENIO 21-004 AES CHIVOR SOLICITANDO ACLARACIONES	JUNIO-2021
2	CORREO	SIN	SE ENVIA A LAS DIVISIONES INMERSAS EN PLAN CONSOLIDADO MATERIALES DE CONSTRUCCIONES 2ª CONSOLIDA	JUNIO-2021

			CION SOLICITAN DO JUSTIFICA CIONES Y NUMEROS DE ACTIVOS E INVENTARIO	
3	OFICIO	2021184006450 583	SOLICITAN DO A LA DIV02 ACLARA CION DE ESPECIFI CACIONES DE ELEMEN TOS PARA REINVER SION DE SOBRAN TES ACUERDO 16-2018 ECOPE TROL	JUNIO-2021

Obligación No.11: Preparar informe como soporte de la reunión mensual con la Dirección de Convenios de Colaboración.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	ELABORACION PRESENTACION	SIN	SE EFECTUA LA PRESENTA CION DE INFORMA CION AL DIRECTOR DE LA CENAC Y AL DIRECTOR DE LA DICCO DONDE SE INCLUYE NOVEDADES ENCONTRA DAS EN LA SEGUNDA CONSOLIDA CION 2021 - RECOMENDA CIONES – SOPORTES PENDIENTES – SITUACIÓN ACTUAL DE EJECUCIÓN Y OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN FUTURAS ESTRUCTU RACIONES	JUNIO-2021

Obligación No. 13: Asistir a reuniones que tengan que ver con la aprobación de los planes consolidados de la CENAC Convenios o propias del área.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	REUNION	SIN	ASISTENCIA A LA REUNION PARA PRESENTAR INFORMA CION AL DIRECTOR DE LA CENAC Y AL DIRECTOR DE LA DICCO DONDE SE INCLUYE NOVEDADES ENCONTRA DAS EN LA SEGUNDA CONSOLIDA CION 2021 -	JUNIO-2021

			RECOMENDACIONES – SOPORTES PENDIENTES – SITUACIÓN ACTUAL DE EJECUCIÓN Y OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN FUTURAS ESTRUCTURACIONES	

Obligación No. 15: Elaborar informes sobre las limitantes en la ejecución de los convenios de colaboración, para presentar al comando superior.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	OFICIO	20211840011925 81	SOLICITUD AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE ACLARACION ALCANCE QUE TIENE LA NOTA AGREGADA A LOS CONVENIOS DESDE LA VIGENCIA 2020 QUE AUTORIZABA LA EJECUCION POSTERIOR AL VENCIMIENTO	JUNIO-2021
2	OFICIO	2021184007199 623	SOLICITUD A DICCO DE INFORMACION OPORTUNA Y REMISION DE SOPORTES ASPECTO QUE LIMITA EJECUCION	JUNIO-2021

Obligación No. 15: Asesorar a las diferentes Unidades que requieran la elaboración de los planes de necesidades.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	SIN	SIN	ASESORIA DIV02 PARA LA CORRECCION DE LA ESTRUCTURACION NECESIDAD AUDIOVISUALES ACUERDO 16-2018 ECOPETROL	JUNIO-2021
2	SIN	SIN	ASESORIA DIV07 PARA ACLARACION DE NECESIDAD MATERIALES DE CONSTRUCCION CONVENIO 20-033 EPM DONDE SE REQUIRIO JUSTIFICACIONES Y NUMEROS DE ACTIVOS E INVENTA	JUNIO-2021

			RIOS	
3	SIN	SIN	ASESORIA DIV4 PARA CORREC CION Y REMISION PLAN CORRESPON DIENTE A LIQUIDACION CONVENIO 14-002 PETROE LECTRICA DE LOS LLANOS	JUNIO-2021

Obligación No. 16: Asesorar y realizar actividades de apoyo en la gestión administrativa de planeación, ejecución, control y seguimiento técnico

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	OFICIO	2021184006537343	LLEVADA A CABO LA REVISION EN LAS CONSOLI DACIONES A LA FECHA SE EVIDEN CIAN FALENCIAS EN LAS JUSTITICA CIONES CONSIGNA DAS EN LOS PLANES DE LAS UNIDADES ASPECTO QUE ES LIMITANTE PARA LOS PROCESOS CONTRAC TUALES SE REMITE OFICIO A LA DICCO	JUNIO-2021
2	OFICIO	2021184006578933	INFORME DIRIGIDO A LA DICCO INFORMAN DO NOVEDAD EVIDENCIA DA EN ESTRUCTU RACION DE PRODUCTOS AGROFORES TALES CONVENIO 20-033 EPM DIV7	JUNIO-2021
3	OFICIO	2021184006932943	ELABORA CION DE INFORME PARA REMITIR A DICCO NOVEDAD DETECTADA EN ESTRUCTU RACION DE CHALECOS DIV5 CONVENIO 20-029 PARA TENER EN CUENTA EN PROXIMO COMITÉ EVITANDO INCONVE NIENTES EN LIQUIDACION	JUNIO-2021

Obligación No. 17: Elaborar actas para la CENAC CONVENIOS, detallando cada una de las consolidaciones que se llevan a cabo en cada vigencia.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	SIN	SIN	SE ENCUENTRA EN ELABORACION EL ACTA EXPLICATIVA CON LA TERCERA CONSOLIDACION INICIADA CON AVISO A DICCO EN MAYO Y CORTE A LA FECHA 11JUNIO21 PENDIENTE MAS SOPORTES POR PARTE DE DICCO	JUNIO-2021

Obligación No. 18: Coordinar con las direcciones técnicas el envío de los informes o boletines actualizados de normatividad técnica requerida para la elaboración de la estructuración de los procesos

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	SIN	SIN	SIN	SIN

Obligación No. 19: Responder por los bienes asignados bajo su cargo para el cumplimiento de su misión.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	SIN	SIN	SE MANTIENE EL AREA DE TRABAJO Y LOS ELEMENTOS ASIGNADOS EN PERFECTAS CONDICIONES	JUNIO-2021

12. VALOR DEL CONTRATO

Valor total $31.900.000.00
Valor autorizado a pagar $2.900.000.00

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Obligación	Entidad	Vlr. Pago
PENSIÓN	COLPENSIONES	$185.600.00
SALUD	FOSYGA	$ 145.000.00
ARL	POSITIVA	$ 6.100.00

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME

1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.

2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.

3. formato anexo "3. Datos Generales"

	4. (señalar los demás que cada Unidad Ejecutora considere viables aportar para el correspondiente pago)
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** ☒ **TOTAL** ☐ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	
17. CONCLUSIONES	

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C a los dieciocho (18) días del mes de junio del 2021.

ST. YULIANA QUINTANA RENDON
Jefe Área de Presupuesto CENAC CONVENIOS